

FICHA PRE-CONTRACTUAL DEL CRUCERO VALLE DEL DUERO CON ENCANTO

Oporto - Regua – Pinhao – Regua - Oporto, 8 días desde 1.300€

MS “DOURO CRUISER” 4*sup

El río Duero nace en España en la zona de los Picos de Urbión y llega al Océano Atlántico en Oporto (Portugal). A su paso el río ha creado el espectacular valle del río Duero, declarado por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad. Viñedos laberínticos y encantadoras granjas típicas llamadas “quintas” se aferran a las escarpadas laderas del valle del río Duero creando un marco incomparable para una de las regiones más vírgenes de Europa y el país con la región vinícola más antigua del mundo, Porto.

día	puerto	llega	sale
1	Oporto (Douro Marina)	--	--
2	Oporto (Douro Marina)	--	05:45
	Régua	12:30	17:45
	Pinhao	20:00	--
3	Pinhao	--	07:00
	Pocinho	13:00	15:00
	Vega de Terrón	17:30	--
4	Vega de Terrón	--	11:00
	Barca d’Alva	11:30	--
5	Barca d’Alva	--	06:00
	Pinhao	13:00	13:30
	Régua	16:30	--
6	Régua	--	07:30
	Oporto (Douro Marina)	14:30	--
7	Oporto (Douro Marina)	--	--
8	Oporto (Douro Marina)	--	--

Programación y horarios sujetos a cambios



DESCRIPCIÓN DEL CRUCERO

DÍA 1 OPORTO

Embarque a partir de las 15:00 en la Douro Marina. Después de los trámites de llegada, tiempo para relajarse a bordo. Por la noche, presentación de la tripulación y la cena de bienvenida. Escala nocturna en la localidad. Cena y noche a bordo.

DÍA 2 RÉGUA / PINHAO

Pensión completa a bordo. Mañana de navegación. Aproveche la mañana para admirar las maravillosas vistas que ofrece el valle del Duero. Al mediodía, llegaremos a Régua. Aquí en 1756 fue fundada la Real Compañía General de Agricultura de las Viñas del Duero, que estableció la primera región con denominación de origen de producción de vino de todo el mundo. En esta región, las viñas cultivadas en bancales en las laderas junto al río ofrecen bellísimos panoramas que se pueden admirar desde los muchos miradores de la zona, entre los que destacamos el de San Leonardo en Galafura y el de San António do Loureiro. En los alrededores, la estación termal de Caldas de Moledo, situada en la orilla derecha del Duero, posee un embarcadero propio, y es un lugar agradable para unas vacaciones relajantes.

Por la tarde, llegaremos a Pinhao, una localidad considerada como el centro de la Región con Denominación de Origen del Duero y es aquí donde se sitúan muchas de las fincas productoras del vino de Oporto, algunas de las cuales ofrecen alojamiento en la modalidad de turismo en el espacio rural. Asimismo, es digno de mención el edificio de la estación de ferrocarril, construido a finales del s.XIX, cuyo interior está enteramente revestido de paneles de azulejos. En opción: Visita a una Quinta en Avesada con cena. Cena y noche a bordo. Escala nocturna en la localidad

DÍA 3 POCINHO / VEGA DE TERRÓN

Pensión completa a bordo. Por la mañana, atracamos en Pocinho, un pequeño pueblo ubicado en la región norte de Portugal, conocido por ser el punto de partida de la vía de tren conocida como Línea del Duero. La peculiaridad de este itinerario es que los raíles y traviesas están colocados a escasos metros del agua del río.

Por la tarde, llegaremos al muelle de Vega de Terrón que se encuentra en el lugar donde el río Águeda vierte sus aguas al Duero. El antiguo embarcadero fronterizo se convirtió en muelle fluvial a finales del s. XIX y ha sido reconstruido a finales del s. XX con fines turísticos y comerciales. El muelle pertenece al municipio de La Fregeneda en la provincia de Salamanca y se encuentra en el lugar de mayor atractivo turístico denominado Parque Natural de Arribes del Duero. La Fregeneda era la última estación ferrocarril antes de la frontera. El ferrocarril unía la localidad de Boadilla con la portuguesa de Barca d’Alva. Desde este punto, a través del núcleo ferroviario de Pocinho se llegaba hasta el Atlántico en Oporto. En actualidad, esta vía se encuentra cerrada y forma parte de vía verde de las Arribes. En opción: excursión a Castelo Rodrigo. Escala nocturna en la localidad. Cena y noche a bordo.

DÍA 4 BARCA D’ALVA

Pensión completa a bordo. Es una pequeña aldea que fue durante un siglo el punto en que se unían las líneas ferroviarias que conectaban Salamanca con Oporto. Un puente de hierro sobre el río Águeda permitía el paso del ferrocarril entre ambos países y enlazaba esta

estación con la salmantina de La Fregeneda. Barca d'Alva se encuentra dentro del Parque Natural de Duero Internacional con sus impresionantes desfiladeros de los ríos Duero y Águeda que sirven de frontera natural entre España y Portugal. En opción: Excusión a Salamanca con almuerzo. Escala nocturna en la localidad. Noche a bordo.

DÍA 5 PINHAO / RÉGUA (LAMEGO)

Pensión completa a bordo. Durante la mañana, aproveche las horas de navegación para admirar las maravillosas vistas que ofrece el valle del Duero. Al mediodía, volvemos a parar en Pinhao para volver a disfrutar de las mejores bodegas del valle del Duero. En opción: visita a la Quinta do Têdo y museo del Duero.

A primera hora de la tarde, llegaremos a la localidad de Régua. Escala nocturna en la localidad. Cena y noche a bordo.

DÍA 6 RÉGUA / DOURO MARINA (OPORTO)

Pensión completa a bordo. Por la mañana temprano partimos de Régua rumbo a Oporto, emocionados por lo que nos depara el trayecto. Tras un viaje lleno de paisajes encantadores, llegaremos a nuestro destino justo después del almuerzo.

Una vez en Oporto, tendremos toda la tarde libre para explorar sus encantos. Desde su fascinante arquitectura hasta sus pintorescas calles empedradas, cada rincón promete deleitarnos con su belleza e historia. Podremos pasear junto al río Duero, visitar viñedos emblemáticos o simplemente disfrutar de la animada atmósfera de sus plazas. Escala nocturna en la localidad. Cena y noche a bordo.

DÍA 7 DOURO MARINA (OPORTO)

Pensión completa a bordo. Mañana en Douro Marina considerada como la puerta de entrada náutica para el Duero turístico y para la región Norte de Portugal. Es impulsora de un concepto innovador que refleja la importancia del deporte, del ocio, del bienestar y del profundo respecto por la naturaleza. En los alrededores, hay restaurantes y terrazas donde podrá disfrutar del paisaje y la tranquilidad del río Duero.

Oporto es una verdadera alegría para los ojos, una ciudad que es capaz de conquistar desde el primer momento gracias a sus cuevas, sus casas decadentes, pero con una atmósfera mágica y sobre todo gracias al barrio de la Ribeira, desde el que se puede admirar una vista increíble y los barcos que pasan por debajo del Ponte Dom Luis I, una construcción de hierro realizada por un estrecho colaborador de Gustave Eiffel. En opción: visita panorámica de Oporto. Descubre la vibrante ciudad de Oporto, con su casco antiguo, la Ribeira y sus icónicas bodegas de vino de Oporto. Escala nocturna en la localidad. Cena y noche a bordo.

DÍA 8 OPORTO (DOURO MARINA)

Desembarque después del desayuno. Fin de nuestros servicios.

Fechas	Precios en € por persona				
	Doble Principal cat. F	Doble Principal cat. G	Doble Superior cat. H	Doble Superior	Doble Superior
Marzo: 31	1.300€	1.500€	1.795€	1.945€	2.095€
April: 28	1.350 €	1.550€	1.845€	1.995 €	2.145€
Mayo: 12	1.350€	1.550€	1.845€	1.995€	2.145€
Junio: 09, 23	1.350€	1.550€	1.845€	1.995€	2.145€
Julio: 07	1.350€	1.550€	1.845€	1.995€	2.145€
Agosto: 18	1.350€	1.550€	1.845€	1.995€	2.145€
Septiembre: 01	1.350€	1.550€	1.845€	1.995€	2.145€

Suplementos:

- suplemento individual: +50%
- seguro de gastos de anulación: desde 55 eur
- Doble cat. F: popa del barco
- Doble cat. G: popa del barco
- Doble cat. H: cabinas en proa

Descuentos (no acumulables)

- Luna de miel - 10% (imprescindible libro de familia)
- Mayores de 60 años - 5%
- Reserva con 60 días de antelación - 7%
- Niños menores de 2 años (sin plaza) – gratis (pagan solo las tasas)
- Niños de 3-12 años – 20% (compartiéndola cabina con un adulto)
- Cumpleaños durante el crucero - 3%.
- Grupos/familias de 10 a 20 pax -10%

INCLUIDO: alojamiento en cabinas exteriores; pensión completa desde la cena del primer día al desayuno del último; **bebidas:** cerveza de barril, vino de la casa tinto o blanco a granel, refrescos por

copa, agua mineral, café y té (sin especialidades ni licores), servido de 09:30 a 23:00; snack en el lounge a las 18:30 y a las 22:00; coctel de bienvenida y despedida (incluye 1 bebida por persona); café y té con galletas en horarios indicados; música en vivo a diario; cena del Capitán; asistencia en español a bordo (mín.10 pax); tasas portuarias y turísticas; seguro de asistencia médica; maleteros a bordo.



PAQUETE DE VISITAS INCLUIDO (min. 10 pax)

Excursión panorámica Oporto
Cata de vinos en una quinta típica

NO INCLUIDO: paquete de excursiones opcionales; bebidas no mencionadas; otros traslados no mencionados; vuelos; seguro de anulación; propinas (70€ pax/crucero); wi-fi; servicio de lavandería; minibar.

MS “DOURO CRUISER” 4*sup

Ficha técnica

Eslora – 78 m. • Manga - 11,4 m • Capacidad de pasajeros – 130 pax. • Año construcción – 2005 • Remodelación parcial – 2024.

Instalaciones

Restaurante panorámico • Espacioso lounge con bar • Tienda de souvenirs • Ascensor • Terraza con tumbonas • Piscina exterior

Alojamiento

Todas las cabinas son exteriores y disponen de ducha y wc, televisión, secador de pelo, caja fuerte y aire acondicionado. Las cabinas del puente principal (15m²) disponen de una ventana fija, mientras que las cabinas del puente superior (15m²) disponen del balcón.

CONDICIONES GENERALES DISPONIBLES EN:

<https://www.crucemundo.es/tuviaje/condiciones-generales/>

CONDICIONES PARTICULARES:

- La naviera se reserva el derecho de ofrecer los cruceros anunciados a bordo de otros barcos de la misma categoría.
- En algunas ocasiones el caudal del río, por defecto o exceso, u otras adversidades atmosféricas (p.ej., niebla, tormenta) puede alterar los horarios del crucero, en cuyo caso la compañía ofrecerá el mejor programa alternativo posible. Se considerará que el cliente acepta tácitamente dichas propuestas si continúa el viaje con las soluciones dadas por el organizador.
- Las salidas publicadas en el presente folleto pueden llevar asistencia en castellano (grupo mínimo de 10 pax). Consultar en cada caso.
- Debido al endurecimiento de las medidas sanitarias, las autoridades portuarias y/o municipales pueden restringir el tiempo de permanencia en un puerto y/o denegar el atraque en las ciudades del itinerario. En este caso, todas las posibles modificaciones serán notificadas directamente a bordo por el capitán del barco.
- El fuerte crecimiento del tráfico tanto marítimo como fluvial y la creciente tendencia hacia la sostenibilidad y hacia la reducción del impacto medioambiental podrían dar lugar a la introducción y/o aumento de las tasas portuarias, así como la restricción de entrada de barcos en el centro de ciudades.
- La realización de cualquier visita opcional está sujeta a la formación de un grupo mínimo de 10 participantes. El precio de las visitas es orientativo y puede verse aumentado en caso de no reunirse el mínimo requerido de personas. Las excursiones son contratadas y abonadas en metálico a bordo.
- Las visitas programadas pueden ser sustituidas por otras en el caso de que éstas no puedan ser realizadas (festivos, etc.). Algunos museos y monumentos establecen restricciones en días y horarios, así como en aforo.
- Precios calculados en euros por persona en base de alojamiento en cabina DBL
- Se requiere un depósito del 20% del precio del crucero al realizar la reserva. Pago total del crucero 21 días anteriores a la fecha del inicio de este. Los pagos pueden ser realizados por transferencia bancaria o con una tarjeta bancaria.
- Una vez realizada la reserva, cualquier cambio en la misma supondrá un cargo adicional de 30€ por cambio
- El viajero en cualquier momento antes del inicio del viaje puede resolver el contrato, debiendo de abonar una penalización establecida de conformidad con en el artículo 160.1 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre.
Anulación de la reserva:
 - con más de 42 días antes de la salida – 20% de penalización;
 - entre 42-28 días antes – 40% de penalización;
 - entre 27-15 días antes – 60% de penalización;

- entre 14-7 días antes – 75% de penalización;
- menos de 7 días antes de la salida – 100% de penalización.
- Los cruceros descritos arriba llevan incluido en el precio el seguro de asistencia en viaje Basic. Consulte las coberturas.
- Se informa al viajero de la posibilidad de contratar un seguro de gastos de anulación de la Compañía Aseguradora Intermundial o AXA, así como de las coberturas, exclusiones, condiciones generales y particulares de este seguro.
- Todos los usuarios, sin excepción (niños incluidos), deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, sea el pasaporte o D.N.I., según las leyes del país o países que se visitan. Los requisitos del país/países objeto de su viaje pueden ser consultadas en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (www.exteriores.gob.es). Los nacionales de fuera de la Unión Europea deberán consultar con su Consulado o Embajada los requisitos documentales y sanitarios necesarios para la realización del viaje.
- El barco dispone de ascensor para facilitar el acceso a personas con movilidad reducida. Sin embargo, los autocares y demás establecimientos pueden no tener acceso habilitado para las personas con movilidad reducida. Consulten en cada caso.
- No hay servicio médico a bordo. Si un pasajero sufriera alguna dolencia durante la travesía que hiciera necesario su traslado a un hospital en tierra o la interrupción de su travesía, todos los gastos que de ello se deriven serán por cuenta del propio pasajero y/o de su compañía de seguros. El organizador no asumirá ningún gasto derivado de la enfermedad, lesión o muerte del pasajero.
- La realización del presente viaje requiere la participación de un mínimo de 50 personas. De no llegarse a este mínimo, la agencia tiene derecho a anular el viaje hasta quince días anteriores a la fecha de salida.
- Un barco fluvial es un vehículo de alto riesgo: no está permitido dejar niños menores de 12 años desatendidos, llevar animales, drogas, sustancias inflamables y explosivas.
- Queda totalmente prohibido fumar en el interior del camarote, así como en las zonas públicas de la nave, salvo en los sectores y zonas debidamente señalizadas para los fumadores. Si se descubre a un huésped fumando en su camarote o el olor a tabaco, se cargará una sanción de €1.500,00 para la limpieza de la cabina en seco a la cuenta de la dicha cabina y huéspedes. En caso de reincidencia, dicho huésped el Capitán se reserva el derecho de expulsar al pasajero del barco en un puerto más cercano sin ningún derecho a reclamación posterior.

• Tratamiento de datos personales:

De acuerdo con Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, que adapta el Reglamento al ordenamiento jurídico español y completa y desarrolla sus disposiciones, el cliente acepta que los datos personales que informa en este documento así como los que puedan ser facilitados en el futuro para el mismo fin, sean recogidos y tratados por la agencia, con domicilio en Dichos datos han sido recogidos por la agencia..... con la finalidad de facilitarle la información pre-contractual de acuerdo con Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

El tratamiento de sus datos personales se efectúa legítimamente de acuerdo con los artículos los artículos del RGPD:

- 6.1. a El cliente dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- 6.1. b El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

El afectado podrá ejercitar los derechos reconocidos en el RGPD y, en particular, los de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de un escrito que podrá dirigir a la sede social de la Agencia en la dirección indicada, con la referencia “Protección de Datos”.

- Conservación de los datos: Mantendremos su información personal mientras exista una relación contractual, pre-contractual y/o comercial con usted, o mientras usted no ejerza su derecho de supresión, cancelación y/o limitación del tratamiento de sus datos.
- Real Decreto 933/2021 : Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 933/2021, de 26 de octubre, por el que se establecen las obligaciones de registro documental e información de las personas físicas o jurídicas que contratan actividades de hospedaje y alquiler de vehículos a motor, los datos que se recojan en aplicación de dicha normativa podrán ser accesibles a la policía y las autoridades públicas en el desempeño de sus respectivas competencias en el ámbito de prevención, detección e investigación del delito que tengan asignadas. No se procederá a la comunicación a terceros de los datos personales recogidos en virtud de la citada norma, excepto por obligación legal o requerimiento judicial.

• Datos del viajero:

Nombre: Apellido: DNI/ Pasaporte:

Dirección: Población: C. Postal:

e-mail:

Teléfono particular:

Nº Adultos: Nº Niños:

Nº Habitaciones: